

SEG. DE LA INFORMACION CON TRATAMIENTOS DE DATOS



Política del SGSI.

DIPREM en su misión de proveer servicios de auditoria innovadores, enfoca toda su gestión en la prestación de servicios de alta calidad; para lo cual establece, implementa y mantiene un sistema de gestión de la Seguridad de la Información, soportado en procesos que aseguran salidas con foco en la satisfacción del cliente, la mejora continua y el cumplimiento de toda la normativa y legislación aplicable, así como también en la seguridad de la información, la identificación y mitigación de los riesgos asociados al negocio.

Todas las partes interesadas con responsabilidad sobre los repositorios de información y documentación, deberán adoptar los lineamientos establecidos dentro del sistema de gestión de la Seguridad de la Información, a fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información; para esto DIPREM ha desarrollado un compendio de políticas y normas al alcance de todas las partes interesadas que se refuerzan a través de continuas capacitaciones, para garantizar la toma de conciencia y las consecuencias de las violaciones a las mismas.

Firma de la Dirección

Fecha de aprobación Rev 0

20/02/2024

Gastón Núñez

Director de DIPREM